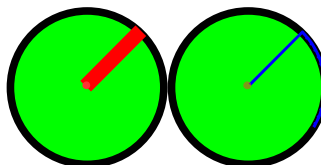


## Grados a *Radianes* y viceversa ⇔

En **cualquier** circunferencia, un **radián** se define como la medida de el arco (*ángulo asociado a él*) correspondiente a un **radio** de la misma. *Ejemplos :*



👉 La medida del **Arco** corresponde a la del **radio**

Un radián equivale a  $57.2956^\circ$  aproximadamente, pero es un **irracional**. Por ello preferimos la equivalencia :

$$\pi \text{ (rad)} = 180^\circ$$

que se deduce inmediatamente del perímetro de la circunferencia, pues :

$$P = 2\pi r$$

y como esto vale para cualquier circunferencia, podemos tomar una de radio 1, así :

$$P_1 = 2\pi$$

y como el perímetro se relaciona con toda una revolución (*vuelta*), obtenemos que :

$$2\pi \text{ (rad)} = 360^\circ$$

o bien

$$\pi \text{ (rad)} = 180^\circ$$

que será utilizado como nuestro factor de conversión de aquí en adelante.

La palabra **radián** es un "fantasma" (es adimensional) y **NO** debe ser utilizada, por eso va entre paréntesis. La utilizaremos solo un poco en lo que nos habituamos a ella (*rad*).

La principal utilidad del uso de los radianes es el cálculo de segmentos circulares (*el cual NO se puede llevar a cabo simplemente con grados*) con la relación  $S = \theta r$ , donde  $S$  es el arco,  $\theta$  el ángulo y  $r$  el radio de la circunferencia a tratar. Ejemplo :

Sabiendo que  $180^\circ = \pi \text{ (rad)}$

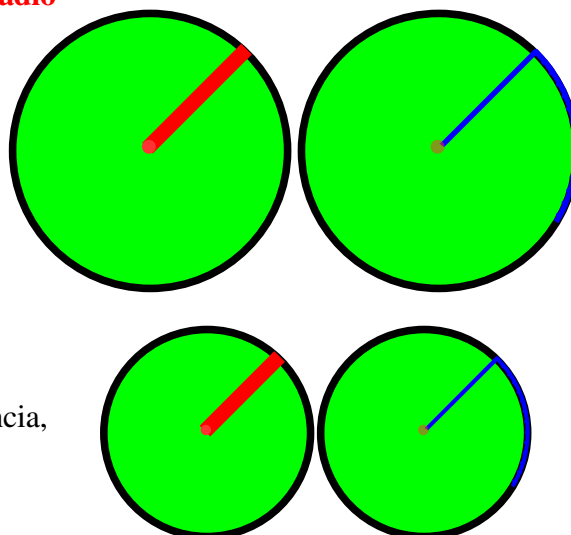
calcúlese la longitud de media circunferencia de radio 50m

Resolución :

$$S = \theta r = \pi (50m) = 50 \pi m \sim 157.08 m$$

(Como mencionamos, si en lugar de  $\pi$ , hubiésemos utilizado  $180^\circ$  los cálculos hubieran sido incorrectos (**Ni siquiera tiene sentido la unidad °m**))

Otra utilidad muy importante de ellos es para la graficación de funciones trigonométricas, pero para ello antes debemos conocer los "ángulos notables" y hacer una tabla para ellos.



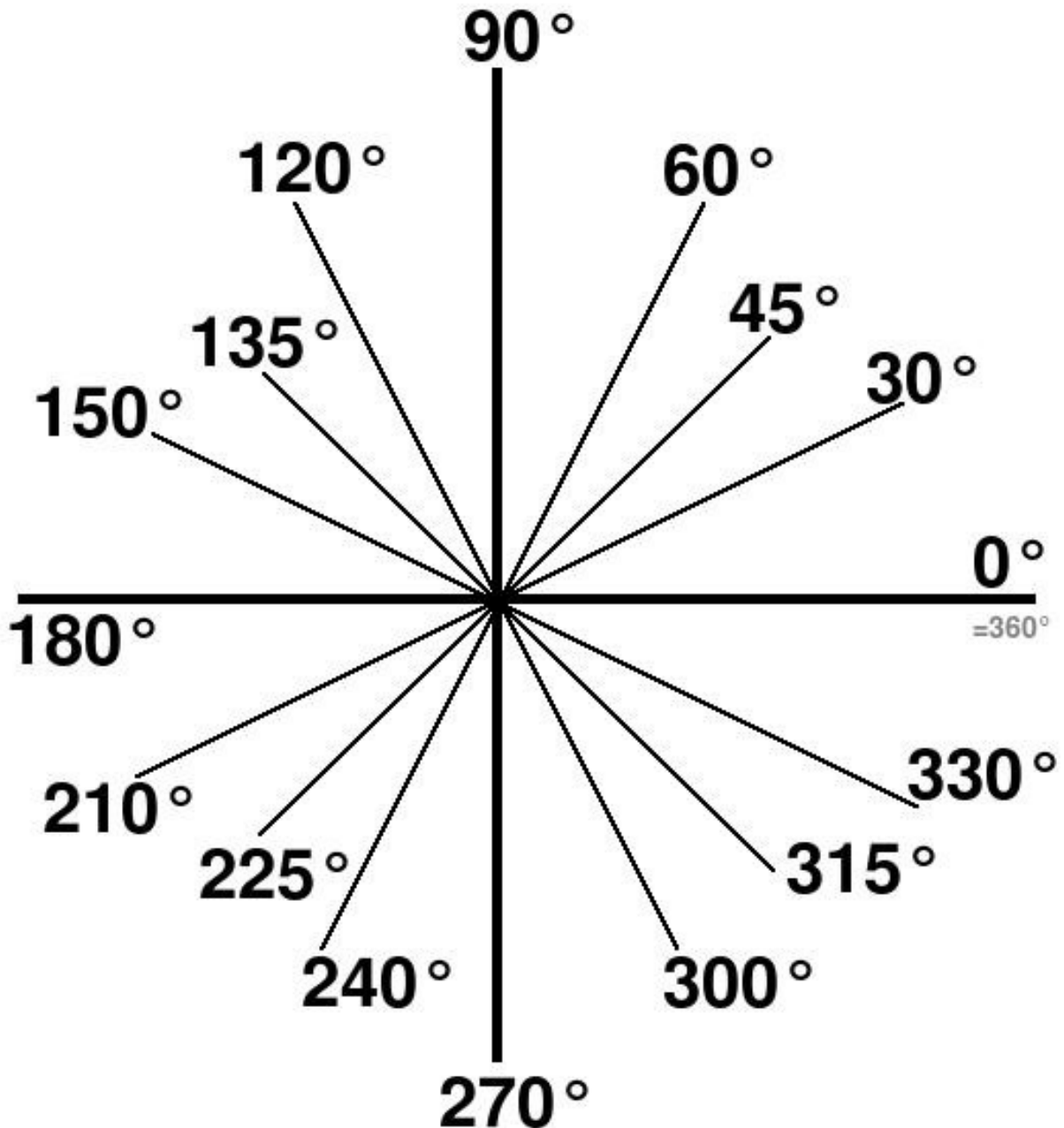
**Definición :**

Un **ángulo notable** es cualquiera de los siguientes

- 0°
- 30°
- 45°
- 60°
- 90°

O cualquiera de ellos sumados al último sucesivamente.

De esta manera, obtenemos que los ángulos notables son los contenidos en la tabla siguiente :



Para obtener sus equivalencias en radianes procedemos (para cada uno) como a continuación se muestra :

Ej.-

Convertir  $30^\circ$  a radianes

Utilizamos nuestro factor de conversión eliminando los grados ;

$$30^\circ \left( \frac{\pi \text{ (rad)}}{180^\circ} \right) = 30 \pi / 180$$

y reducimos la fracción a su mínima expresión :

$$30^\circ = \pi / 6 \text{ (rad)}$$

Ejercicio 1 :

Completar y memorizar la tabla anterior

Para la conversión opuesta rad a  $^\circ$ , hacemos algo muy similar pero utilizando el factor de conversión "de cabeza" :

Ej.-

Convertir  $2\pi/15$  (rad) a grados

Solución :

$$2\pi/15 \text{ (rad)} \left( 180^\circ / \pi \text{ (rad)} \right)$$

eliminamos  $\pi$  y los rad (fantasmas)

$$2\pi/15 \text{ (rad)} = 360^\circ / 15 = 24^\circ$$

Ejercicio 2 :

Convertir los siguientes ángulos a grados :

a)  $7\pi/15$  (rad)

b)  $3\pi/5$  (rad)

c)  $\pi/10$  (rad)

d)  $\pi/9$  (rad)

e)  $8\pi$  (rad)

f)  $\pi/18$  (rad)

g)  $11\pi/12$  (rad)

h)  $4\pi/7$  (rad)